



PERÍODO 2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	MARTHA MARIA ESCOBAR CARBONELLY
CÉDULA:	1308144359
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL PLAN PILOTO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
29/05/2024	EXTERIORES DEL GAD PARROQUIAL PLAN PILOTO	70

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
1. Promover la conservación de las áreas naturales, la recuperación de las fuentes hídricas e impulsar la diversificación de cultivos y el uso adecuado del suelo agrícola. 2. Fomentar el desarrollo de la memoria histórica y la construcción de la identidad parroquial. 3. Impulsar la asociatividad de los actores productivos de la parroquia para mejorar la seguridad alimentaria y la economía familiar. 4. Promover asentamientos humanos con servicios básicos de calidad, equipamientos urbanos y espacios públicos inclusivos con acceso a internet gratuito. 5. Gestionar con otros niveles de gobierno la implementación de vialidad articulada y funcional, con transporte público eficiente. 6. Desarrollar un modelo de gobierno participativo e inclusivo, que gestione condiciones adecuadas para el ejercicio pleno de los derechos del sumak kawsay.	1. Coordinamos con los distintos niveles de gobierno para impulsar la conservación de áreas naturales, la recuperación de fuentes hídricas y la diversificación de cultivos. 2. Implementación de estrategias de divulgación histórica mediante la producción y difusión de material audiovisual, con el propósito de promover la memoria histórica y reforzar la identidad cultural y comunitaria de la parroquia. 3. Promoción de la integración socioeconómica mediante la implementación de estrategias de asociatividad y cooperativismo en el ámbito local, con el fin de potenciar el desarrollo comunitario y fortalecer la resiliencia económica de las familias. 4. Mejora integral de la infraestructura urbana y de los servicios básicos en asentamientos humanos, con énfasis en la inclusión social y la conectividad digital, en colaboración con la Municipalidad del Cantón La Concordia. 5. Gestión intergubernamental para el mantenimiento integral de vías rurales y urbanas, en colaboración con la Prefectura y la Municipalidad de La Concordia, para asegurar una vialidad funcional y un transporte público eficiente. 6. Implementación de un sistema de participación ciudadana y garantía de derechos para promover el sumak kawsay mediante la inclusión de mecanismos de consulta y deliberación en la gestión gubernamental.	1. Avances significativos en la conservación de áreas naturales, la recuperación de fuentes hídricas y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles mediante capacitaciones y acciones de conservación ambiental. 2. Ejecución de programas de difusión patrimonial a través de medios audiovisuales y eventos comunitarios, con el propósito de fomentar la conciencia histórica y consolidar la identidad territorial de la parroquia. 3. Fortalecimiento de la economía social y solidaria mediante la implementación de estrategias de asociatividad y cooperativismo para potenciar el desarrollo local y mejorar la inclusión económica de los ciudadanos. 4. Coordinación interinstitucional para el desarrollo urbano integral y la implementación de políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida en los asentamientos humanos, en colaboración con la Municipalidad del Cantón La Concordia. 5. Optimización del estado de la infraestructura vial mediante la ejecución eficaz de labores de mantenimiento preventivo y correctivo, en colaboración con entidades gubernamentales pertinentes, como la Prefectura y la Municipalidad de La Concordia. 6. Promoción de la democracia participativa y la inclusión social mediante la implementación de políticas públicas que aseguren el ejercicio pleno de los derechos del sumak kawsay.	Ninguno

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
1. Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural 2. La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	1. Se ejecutaron acciones de gestión para la reforestación en colaboración con la Prefectura de Tsáchilas, el mantenimiento de nuestras vías a través de entidades gubernamentales pertinentes, y la señalización de nuestras vías urbanas en coordinación con EPSILACO EP, promoviendo así el desarrollo sostenible y la mejora de la infraestructura pública. 2. Se llevó a cabo la gestión y tramitación correspondiente para regularizar la titularidad de terrenos que no estaban bajo el patrimonio de nuestra parroquia, garantizando así su incorporación legal y administrativa a la misma.	1. Los principales resultados se traducen en un fortalecimiento de la infraestructura vial y ambiental, derivado de la implementación exitosa de programas de reforestación en colaboración con la Prefectura de Tsáchilas, el mantenimiento coordinado de vías a través de entidades gubernamentales competentes, y la adecuada señalización de las vías urbanas en colaboración con EPSILACO EP. 2. La gestión exitosa de la regularización de los terrenos contribuyó a la consolidación del dominio legal sobre los mismos, generando un impacto positivo en la planificación urbana y el desarrollo territorial de la parroquia.	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://www.sri.gob.ec/web/intersri/home

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
1. Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas. 2. Medidas de Protección Ambiental	1. Mejora en la eficiencia y efectividad de las políticas públicas mediante la medición y evaluación de su impacto. 2. Mitigación del cambio climático y preservación de los recursos naturales a través de regulaciones ambientales

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://gadplanpiloto.gob.ec/noticias/gestion-institucional/
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://gadplanpiloto.gob.ec/noticias/reunion-con-representante-de-la-utpl/
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	https://gadplanpiloto.gob.ec/noticias/reunion-muy-productiva/

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

En cumplimiento con la normativa vigente y en nuestro firme compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, informamos a toda nuestra ciudadanía que hemos llevado a cabo nuestra rendición de cuentas correspondiente. Este proceso ha sido realizado de manera rigurosa y detallada, asegurando que cada acción y gestión de nuestra administración sea comunicada de manera clara y accesible.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Nos complace manifestar nuestro respaldo al modelo de gestión del GAD Plan Piloto, destacando especialmente su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. En un mundo donde la confianza en las instituciones es fundamental, el GAD Plan Piloto ha demostrado ser un ejemplo de buena gobernanza.